



I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

775

DECRETO N°

CASTRO, 30 de Septiembre de 2015.-

VISTOS: El Oficio N° 797/12 de fecha 29 de noviembre de 2012, del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la Sesión Ord. N° 75 del 12.12.2014; del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2015 y, las facultades que me confiere la Ley N°. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

APRUEBESE: El Contrato de fecha 30 de septiembre de 2015, suscrito entre este Municipio y doña **Paula Alejandra Becerra Arellano**, Productora, , será por concepto de "Presentación obra de teatro Alzheimer" de la Compañía Imaginario, a realizarse el día 3 de octubre en la Escuela Inés Muñoz de García; documento que consta de siete cláusulas y que no se reproduce por ser conocido por las partes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



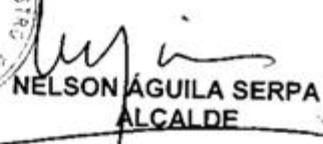
DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL

NAS/DMv /man

Distribución:

- Direcc. Adm. Y Finanzas
- Archivo "13"
- Depto. de Cultura




NELSON ÁGUILA SERPA
ALCALDE